

REPORTE DE PERMISOS EXTRACCION DE ARENA

PERIODO DEL 01/11/2020 AL 30/11/2020

Nº	Fecha	Nombre	Identidad	Nº Recibo	Comunidad	Cantidad	Descripción
1	19/11/2020	Nelson Rafael Funes David	0317198900072	37359	Barrio Abajo	40.00	Extracción de Arena
2	06/11/2020	Pacayal Coffee	12059014636963	37294	Las Pilas	2000.00	Extracción de Balastro
3							
4							
5							
6							
7							
8							
9							
10							
11							
12							
13							
14							

Juan Francisco Bonilla

Coordinador de UMA



MUNICIPIO: Municipalidad de Chinacla

FACTURACION POR RUBRO

Departamento: LA PAZ

Periodo: 01/11/2020 a 30/11/2020

Fecha Elaboración: 10 de Diciembre del 2020

Cuenta	Descripción	Valor Pagado
1111192101	P.O. Pulperia Pequeña	200.00
1111192149	P/O Pulperia Grande comienzo de Actividades	200.00
Totales		400.00
01/11/2020 a 30/11/2020		

Blanca Mejía
Admon Tributaria





NOTA ACLARATORIA

El suscrito Coordinador de la Unidad Municipal Ambiental UMA del Municipio de Chinacla departamento de la Paz en uso de las facultades que la ley le confiere, por medio de la presente HACE CONSTAR QUE: en el mes de noviembre año 2020 no se extendieron permisos de construcción.

Dado en el Municipio de Chinacla la Paz a los 09 días del mes de diciembre de 2020


Juan Francisco Bonilla
Coordinador de la UMA

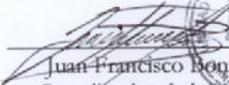




NOTA ACLARATORIA

El suscrito Coordinador de la Unidad Municipal Ambiental UMA del Municipio de Chinacla departamento de la Paz en uso de las facultades que la ley le confiere, por medio de la presente HACE CONSTAR QUE: en el mes de noviembre del año 2020 no se extendieron permisos para extracción de piedra.

Dado en el Municipio de Chinacla la Paz a los 09 días del mes de diciembre de 2020


Juan Francisco Bonilla
Coordinador de la UMA





CONSTANCIA

Chinacla la Paz martes 8 de diciembre del año 2020.

El suscrito Director Municipal de Justicia del Municipio de Chinacla Departamento de La Paz, en uso de las facultades que la ley le confiere por medio de la presente HACE CONSTAR QUE: en el mes de noviembre del año 2020 no se realizó servicio de permiso de fiestas bailable, en esta oficina Municipal.

Y para constancia firmo la presente a los 08 días del mes de diciembre del año 2020.


Jose Armando Martinez
Director Municipal de Justicia

